

ACTA DE CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAROS

En las instalaciones del local Municipal de la Municipalidad Distrital de Huaros ubicados en Plaza de Armas S/N, Distrito de Huaros, Provincia de Canta - Región Lima, siendo las 10.30am del día 30 de marzo del 2023; reunidos las autoridades presididos por el Sr. Alcalde Distrital, Sr. Pedro Pablo Bandan Camargo, Funcionarios, Equipo Técnico y miembros de las Organizaciones Sociales de Base, con el fin de continuar con el Proceso de Desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo Año Fiscal 2023, mediante el Taller de Rendición de Cuentas 2020 y el Taller de Priorización de Proyectos para el Año Fiscal 2023.

Taller de Rendición de Cuentas 2020.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAROS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2023 RENDICIÓN 2021

Pedro Pablo Bandan Camargo - Alcalde

Marco Legal

- Ley de Bases de la Descentralización Nº 27683.
- Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972.
- Ley Marco del Presupuesto Participativo Nº 28056.
- Ley Nº 29298, que modifica la Ley Nº 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01: Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados (2010-04-10).
- Resolución Directoral Nº 0005-2022-EF/50.01: resolución que Aprueban la Directiva Nº 0002-2022-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria"
- Resolución de alcaldía Nº 064-2020-ALC/MDSM, que promulga el presupuesto institucional para el año 2021.

¿La Entidad Esta Obligada a Rendir Cuentas?

- Ley Nº 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Artículo 11.- Rendición de cuentas

Los Titulares de Pliego de los gobiernos regionales y gobiernos locales, están obligados a rendir cuenta de manera periódica, ante las instancias del presupuesto participativo, sobre los avances de los acuerdos logrados en la programación participativa, así como del presupuesto total de la entidad.

Suspensión del Presupuesto Participativo 2020

Artículo 4. Suspensión del proceso de presupuesto participativo.
Durante el Año Fiscal 2020 se suspenden las actividades del proceso de presupuesto participativo regulado por la Ley Nº 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo con el fin de contribuir a las medidas de aislamiento social en el marco de la emergencia sanitaria nacional, salvo en aquellos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que tengan implementados mecanismos de tecnologías digitales que permitan la participación de la población asegurando la participación inclusiva y representativa de todas las organizaciones y ciudadanos o en aquellos Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales en los cuales ya se realizó el proceso de presupuesto participativo

Suspensión del Presupuesto Participativo 2021

Artículo 8. Suspensión del Proceso de Presupuesto Participativo para Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales
Durante el Año Fiscal 2021 se suspenden las actividades del proceso de presupuesto participativo regulado por la Ley Nº 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo con el fin de contribuir a las medidas de aislamiento social en el marco del Estado de Emergencia Nacional declarado por la propagación de COVID 19, salvo en aquellos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que tengan implementados mecanismos de tecnologías digitales que permitan la participación de la población asegurando la participación inclusiva y representativa de todas las organizaciones y ciudadanos o en aquellos Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales en los cuales ya se realizó el proceso de presupuesto participativo

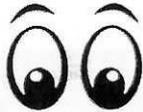
¿Como se Programa los Gastos de Inversión Para el Año 2021 y 2022?

Para la Adquisición de Activos no Financieros se deben considerar los siguientes:

1. Previstos en el proceso de liquidación o aquellas por mayor liquidación. La ejecución física ha concluido.
2. Los proyectos en ejecución física que concluyan en el año fiscal de la programación (año 1), asegurando mantener una ejecución en ejecución física que concluyan sucesivamente en los años 2 y 3 de la programación multianual correspondiente, asegurando que concluyan en el tiempo previsto.
3. Los proyectos en ejecución física cuya culminación exceda el periodo de la programación multianual correspondiente, asegurando la ejecución de la culminación durante el tiempo previsto.
4. Proyectos sin ejecución física o que concluyan antes del expediente técnico o documento equivalente, emitido como así como los proyectos necesarios para llevar a cabo la reestructuración para la contratación y ejecución de obras, según la naturaleza de la materia.
5. Proyectos con expediente técnico o documento equivalente en proceso de ejecución, fichas técnicas o memoria de proyecto, memorandos de aprobación o subvención según correspondiente para la elaboración de los expedientes técnicos o documentos equivalentes.
6. Estudios de Pre inversión y fichas técnicas.

DE Nº 005-2020-EF/76.01, Art. 3.º "Estudios autorizados para programar gastos públicos" (2021)
Decreto del 2020, 0002-EF/50.01, artículo 3.º "Directiva específica para mejorar el gasto público" (2022)

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2021

PIA INGRESOS 2021				PIA GASTOS 2021			
GEN.	TIPO DE TRANSACCION	PIA INGRESOS	%	GEN.	TIPO DE TRANSACCION	PIA GASTOS	%
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			7	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
1.1	Ingresos y Contribuciones Obligatorias	6,000.00	4.3%	7.1	Personal y Obligaciones Sociales	5,354.00	5.7%
1.2	Contribuciones Obligatorias			7.2	Pensiones y otras Prestaciones Sociales	15,228.00	16.1%
1.3	Venta de Bienes y Derechos Administrativos	6,000.00	4.3%	7.3	Bienes y Servicios	251,845.00	26.6%
1.4	Donaciones y Transferencias			7.4	Donaciones y Transferencias		
	Donación	412,209.00	29.5%	7.5	Otros Gastos	3,433.00	3.6%
	Canon Integración y Registros	97,019.00	6.9%	7.6	Adquisiciones de Activos No Financieros	237,487.00	25.3%
1.5	Otros Ingresos	46,000.00	3.3%	7.8	Servicios de la Deuda Pública		
	TOTAL DE INGRESOS	561,919.00	39.9%		TOTAL DE EGRESOS	381,947.00	100.0%
	TRAMOS RETORNO ORDINARIOS	15,228.00	2.4%				
	Programa Uso de Agua	15,228.00	2.4%				
	TOTAL GENERAL INGRESOS	541,647.00	100.0%				

Programación VS Ejecución 2021

INGRESOS 2021				GASTOS 2021			
GEN.	TIPO DE TRANSACCION	PIA INGRESOS	EJECUCION	GEN.	TIPO DE TRANSACCION	PIA GASTOS	EJECUCION
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
1.1	Ingresos y Contribuciones Obligatorias	6,000.00	13,141.38	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	11,154.00	71,491.54
1.2	Contribuciones Obligatorias			2.2	Pensiones y otras Prestaciones Sociales	1,216.00	15,227.93
1.3	Venta de Bienes y Derechos Administrativos	6,000.00	16,072.47	2.3	Bienes y Servicios	223,343.00	400,523.26
1.4	Donaciones y Transferencias			2.4	Donaciones y Transferencias		
	Donación	412,209.00	484,108.81	2.5	Otros Gastos	1,433.00	3,433.00
	Canon Integración y Registros	97,019.00	120,972.43	2.6	Adquisiciones de Activos No Financieros	237,487.00	344,291.15
	Otros Ingresos	46,000.00	120,568.45	2.8	Servicios de la Deuda Pública		
	Financiamiento		16,771.02				
	Estado de Balance		16,575.29				
	TOTAL DE INGRESOS	561,919.00	1,291,491.26		TOTAL DE EGRESOS	561,919.00	1,291,491.26
	TRAMOS RETORNO ORDINARIOS	15,228.00	16,712.78				
	Programa Uso de Agua	15,228.00	16,712.78				
	Programa de Agua Limpia	700	1,071.00				
	TOTAL GENERAL INGRESOS	581,947.00	1,323,150.51				

Obras / Proyectos Priorizados Año 2021 (PIA)

ITEM	CAT	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD O PROYECTO	TOTAL PIA 2021
			0
1	0001	00011665 MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION DEL AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE HUARCOS DISTRITO DE HUARCOS - SANTA LIMA	45,000.00
2	0001	00016544 CONSTRUCCION DEL CERDO PERIMETRICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE ACOCHAGA	47,987.00
3	0001	0490687 CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE HUARCOS DEL DISTRITO DE HUARCOS - PROVINCIA DE SANTA LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	60,000.00
4	0001	0001607 MEJORAMIENTO DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN EL DISTRITO DE HUARCOS	20,000.00
5	0001	0001606 MEJORAMIENTO DE LA CALLE LAS TORRES Y CONTINUACION DEL JR. 28 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE OULLHUAY DISTRITO DE HUARCOS - SANTA LIMA	45,000.00
6	0001	0001614 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	17,000.00
		TOTAL	234,987.00

Ejecucion de Proyectos 2021

ITEM	NOMBRE DE LA OBRA Y/O PROYECTO	TOTAL PIA 2021	Presupuesto	Ejecución	Avance
			Institucional Modificado	Presupuesto dn Gastos	% Respecto al PIM
1	00011665 MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION DEL AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE HUARCOS DISTRITO DE HUARCOS - SANTA LIMA	45,000.00	11,810.00	11,809.64	99.96%
2	00016544 CONSTRUCCION DEL CERDO PERIMETRICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE ACOCHAGA	47,987.00	48,987.00		0.00%
3	0490687 CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE HUARCOS DEL DISTRITO DE HUARCOS - PROVINCIA DE SANTA LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	60,000.00	57,689.00	57,675.10	99.98%
4	0001607 MEJORAMIENTO DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN EL DISTRITO DE HUARCOS	20,000.00	36,437.00	36,120.51	99.13%
5	0001606 MEJORAMIENTO DE LA CALLE LAS TORRES Y CONTINUACION DEL JR. 28 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE OULLHUAY DISTRITO DE HUARCOS - SANTA LIMA	45,000.00	54,882.00	54,108.38	98.58%
6	0001614 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	17,000.00	48,700.00	47,340.92	97.21%
7	2508404 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION EN EL CENTRO DE SALUD DEL C.P. OULLHUAY DEL DISTRITO DE HUARCOS - PROVINCIA DE SANTA LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		111,371.00	110,009.52	98.79%
8	0000788 ELABORACION DE EXPEDIENTES Y ESTUDIOS DE PRE INVERSION		35,384.00	26,800.00	75.74%
	TOTAL	234,987.00	411,260.00	353,862.15	85.63%

Relacion de Obras Ejecutadas 2021

ITEM	NOMBRE DE LA OBRA Y/O PROYECTO	Ejecucion Presupuest o de Gastos
1	2508404 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION EN EL CENTRO DE SALUD DEL C.P. CULLHUAY DEL DISTRITO DE HUAROS - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA	110,009.52
2	2499887 CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE HUAROS DEL DISTRITO DE HUAROS - PROVINCIA DE CANTA - DEPARTAMENTO DE LIMA	67,675.10
3	0307635 MEJORAMIENTO DE LA CALLE LAS TORRES Y CONTINUACION DEL JR. 28 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE CULLHUAY DISTRITO DE HUAROS - CANTA - LIMA	54,108.38
4	0026314 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	47,340.00
5	0307607 MEJORAMIENTO DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES EN EL DISTRITO DE HUAROS	36,120.51
6	0000788 ELABORACION DE EXPEDIENTES Y ESTUDIOS DE PRE INVERSION	26,800.00
7	0307685 MEJORAMIENTO DE LA CAPTACION DEL AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE HUACOS, DISTRITO DE HUAROS - CANTA - LIMA	11,808.64
8	0306544 CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DE ACOCHACA	
TOTAL		353,862.15

Ingresos 2021

11

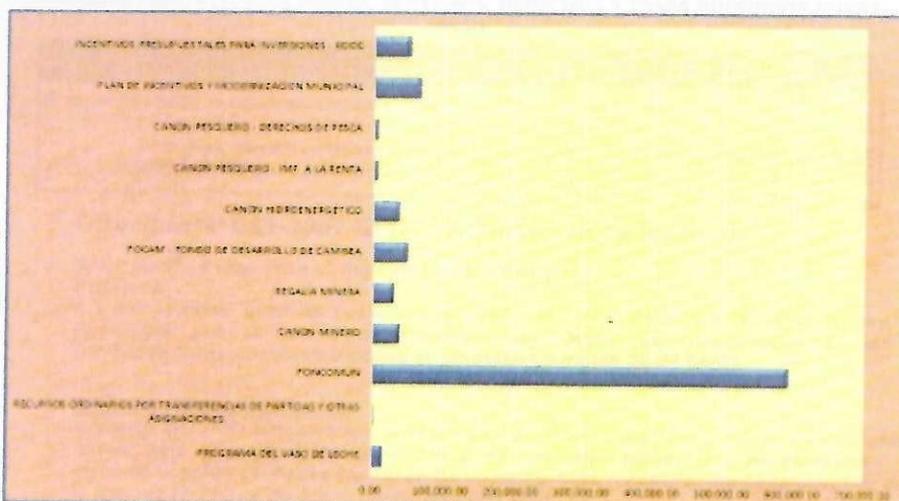
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2021



Transferencias Recibidas del Gobierno Central 2021

N°	CONCEPTO	TOTAL POR CONCEPTO
RUBRO 00 RECURSOS ORDINARIOS		18,720.00
1	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	19,328.00
2	RECURSOS ORDINARIOS POR TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS Y OTRAS ASIGNACIONES	1,492.00
RUBRO 07 FONCOMUN		591,695.81
1	FONCOMUN	593,995.81
RUBRO 18 CANON SOBRE CANON Y REGALIAS		229,872.18
1	CANON MINERO	17,854.28
2	REGALIA MINERA	30,191.80
3	FOCAM - FONDO DE DESARROLLO DE CAMSEA	49,354.62
4	CANON HIDROENERGETICO	16,322.45
5	CANON PESQUERO - IMP. A LA RENTA	4,831.35
6	CANON FORESTAL	0.00
7	CANON PESQUERO - DERECHOS DE PESCA	5,509.69
8	PLAN DE INCENTIVOS Y MODERNIZACION MUNICIPAL	66,228.00
		0.00
RUBRO 19 RECURSO POR OPERACIONES DE CREDITO		60,773.00
1	INCENTIVOS PRESUPUESTALES PARA INVERSIONES - RUCO	50,773.00
TOTAL		889,160.99

GRAFICO TRANSFERENCIAS RECIBIDAS 2021



Ingresos 2021

INGRESOS POR IMPUESTO PREDIAL

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	EJERCICIOS			
	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	17,587.99	5,558.75	13,915.20
1.1.12.11 IMPUESTO PREDIAL	0.00	17,587.99	5,558.75	13,915.20

Directiva N° 001-2007-EF/77.15, Directiva de tesorería

Artículo 4°.- Plazo para el depósito de los Fondos Públicos

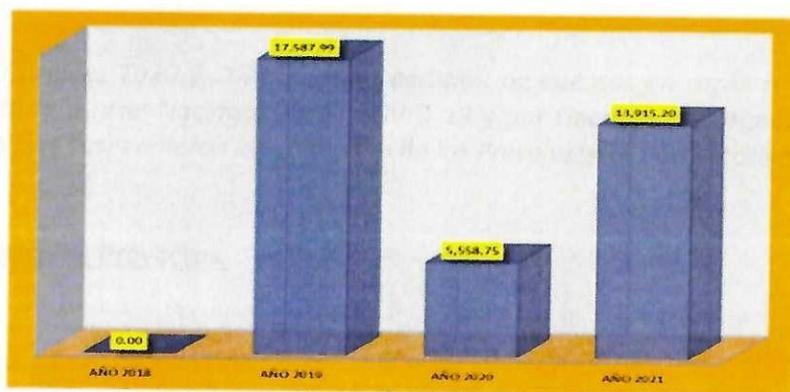
4.1 Los fondos públicos recaudados, captados u obtenidos de acuerdo a Ley, cualquiera sea la fuente de financiamiento, deben ser depositados en las correspondiente cuentas bancarias en un plazo no mayor de 24 horas.

CODIGO PENAL PERUANO

Artículo 387. - El funcionario o servidor público que se apropia o utiliza, en cualquier forma, para sí o para otro, caudales o efectos cuya percepción, administración o custodia le estén confiados por razón de su cargo, será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de dos ni mayor de ocho años.

INGRESOS 2018 - 2021

INGRESOS POR IMPUESTO PREDIAL



Ingresos 2021

INGRESOS POR VENTA DE BIENES, SERVICIOS, DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS (RDR)

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	EJERCICIOS			
	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - RDR				
1.3 bienes, servicios y tasas y derechos administrativos	0.00	7,123.25	3,920.00	10,672.47

Directiva N° 001-2007-EF/77.15, Directiva de tesorería

Artículo 4°.- Plazo para el depósito de los Fondos Públicos

4.1 Los fondos públicos recaudados, captados u obtenidos de acuerdo a Ley, cualquiera sea la fuente de financiamiento, deben ser depositados en las correspondiente cuentas bancarias en un plazo no mayor de 24 horas.

CODIGO PENAL PERUANO

Artículo 387. - El funcionario o servidor público que se apropia o utiliza, en cualquier forma, para sí o para otro, caudales o efectos cuya percepción, administración o custodia le estén confiados por razón de su cargo, será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de dos ni mayor de ocho años.

Saldos Financieros al 31 de Diciembre del 2021

CONCEPTO	S/.
1) FONCOMUN	58,809.11
2) CANON SOBRECANON Y REGALIAS	100,581.57
- CANON MINERO	20,334.47
- CANON HIDROENERGETICO	25,281.55
- CANON PESQUERO	5,546.44
- CANON FORESTAL	23.55
SUB CUENTA - CANON PESQUERO, DERECHOS	5,541.49
- REGALIAS MINERAS	13,996.77
- FOCAM	28,781.11
- PARTIC - PLAN DE INCENTIVOS Y MODER MUNICIPAL	1,076.19
3) INGRESOS PROPIOS	110,380.73
- IMPUESTOS MUNICIPALES	405.10
- RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS - RDR	109,975.63
SALDO TOTAL AL 31/12/2021	269,771.41

Nota: En los años fiscales 2020 y 2021 no hay rendición de cuentas en razón a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria a nivel Nacional por el COVID 19 y por Decretos de Urgencia emitidos por el Supremo Gobierno, se suspendieron la realización de los Presupuestos Participativos de los años 2021 y 2022.

Taller de Priorización de Proyectos.